



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Informe final de practica integral docente

Institución educativa Águeda gallardo de Villamizar

Efraín A. Daza Maestre

1123732313

Universidad de Pamplona

Facultad de ciencias de la educación

Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes

Pamplona, 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Informe final de practica integral docente

Institución educativa Águeda gallardo de Villamizar

Efraín A. Daza Maestre

1123732313

Mildred Delgado

Universidad de Pamplona

Facultad de ciencias de la educación

Licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deportes

Pamplona, 2021



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Tabla de contenido

Introducción.....	6
CAPÍTULO I	7
1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO.....	7
1.1. Reseña Histórica	7
1.2. Marco jurídico general	8
1.3. PEI (Proyecto educativo institucional)	10
Carta Organizacional	10
1.4. Gobierno Escolar	11
1.5. Propuesta pedagógica.....	13
1.5.1. Fines y Fundamentos de la Educación.....	13
1.6. Objetivos de enseñanza aprendizaje	14
1.6.1. Objetivo General	14
16.2. Objetivos comunes de todos los de niveles.....	14
1.7. Horizonte institucional.....	15
1.7.1. Misión	15
1.7.2. Visión.....	15
1.7.3. Políticas de calidad	15
1.7.4. Objetivos de calidad	15
1.8. Filosofía institucional.....	16
La Razón.....	16



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La Religión.....	17
1.9. Principios institucionales	17
1.10. Perfil del estudiante salesiano(A)	17
1.10. Organigrama	19
1.11. Cronograma de encuentros o reuniones	19
1.12. Símbolos institucionales	20
1.13. Derechos, deberes de los/las estudiantes y acciones pedagógicas	23
1.14. Ley del menor	40
Ley 1098 de 2006 (noviembre 8)	40
1.15. Inventario de infraestructura.....	42
1.16. Horarios	48
1.17. Matriz DOFA.....	48
CAPITULO II.....	50
PROPUESTA PEDAGÓGICA	50
Titulo propuesta pedagógica.....	50
Objetivos	50
2.1.1. Objetivo general.....	50
Descripción del problema.....	51
Población	54
2.3. Marco teórico	55
2.3.1. Vigotsky- Teoría Sociocultural (1836-1934)	56



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



2.3.2. Teoría del desarrollo motor de David Gallahue	56
2.3.3. La psicocinética de Le Boulch (1986)	57
2.4. Marco conceptual.....	58
2.4.1. Capacidades Físicas	58
2.4.2. Habilidades motoras	58
2.4.3. Habilidades motrices básicas	59
2.4.4. Aprendizaje motor y desarrollo de destrezas	59
CAPITULO III	61
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	61
3.1. Cronograma	61
3.2. Ejecución	62
3.2.1. Desplazamientos	62
3.2.2. Coordinación	67
3.2.3. Lanzamientos.....	71
3.2.4. Recepciones.....	76
3.3. Evaluación	81
CAPITULO IV	83
ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	83
5. Referencias bibliográficas	94



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Introducción

El desarrollo de los niños se da a nivel de etapas a medida que avanza el tiempo se van adquiriendo diversas funciones que contribuyen a que el menor logre adaptarse a los entornos donde se desenvuelve es por tal razón que las habilidades motrices básicas son necesarias para que los niños logren un buen desempeño escolar y una adaptación al colegio con todas las demandas que este requiere.

Las habilidades motoras básicas son concebidas como comunes a todos los individuos, permitiendo la supervivencia del ser humano en la antigüedad de igual manera son la base para aprendizajes motrices en el futuro (Fernández García et al., 2007) además estas encuentran como apoyo las habilidades perceptivas que se van desarrollando de manera conjunta a medida que avanza el crecimiento del individuo. (Cidoncha Falcón & Díaz Rivero, 2010).

Por otro lado, el Covid 19 llevó a la humanidad a un aislamiento para evitar el contagio, incluyendo a los niños y niñas en etapa escolar obligándolas a modificar las actividades que realizan diariamente a actividades que involucran principalmente la tecnología olvidándose del juego y actividades que implican el movimiento corporal, así mismo el hecho de llevar una educación a nivel virtual implicó en los niños dificultades en la adquisición y mantenimiento de las habilidades motrices básicas, al observar sus habilidades se visualiza un deterioro de las mismas.

Considerando lo anteriormente expuesto y la necesidad de adquirir las habilidades motrices básicas para un desarrollo motor básico además del fortalecimiento de los sistemas corporales involucrados en el movimiento se visualiza la necesidad de promover las habilidades como propósito principal de la práctica integral, respondiendo a las falencias encontradas en la población escolar del colegio Águeda Gallardo de Villamizar de la ciudad de Pamplona.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPÍTULO I

1. OBSERVACIÓN INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

1.1. Reseña Histórica

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar regentada por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora se inspira en la filosofía Salesiana, que busca una formación acorde con las exigencias de los tiempos, se propone formar jóvenes capaces de transformar la sociedad y de ser elementos de cambio en el mundo, para una cultura que instaure los valores de la vida, la verdad y del bien. “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos” como lo hicieron Don Bosco y Madre Mazzarello.

Dos personajes importantes influyeron en la venida de las Hermanas a esta Ciudad: El doctor Eduardo Cote Lamus, entonces Secretario de Educación, y el Cardenal Aníbal Muñoz Duque, arzobispo de nueva Pamplona, solicitada además por un nutrido grupo de distinguidas damas de la sociedad Pamplonesa, entre las que merece destacar a la señora Cecilia Torres de Mogollón.

El 24 de julio de 1962 el gobierno departamental le concede licencia de funcionamiento por medio de la Resolución No. 181 del mismo año. En 1968 se cambia la orientación por estudio de Bachillerato y en 1972 se integra con el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar y asume este nombre, proceso que fue orientado bajo la sabia dirección de Sor DOLORES COLUSSI, misionera italiana que amó profundamente la gente de Pamplona. En 1974 se traslada al local, del antiguo Colegio Carmelitano, donde ha funcionado en continuidad. De 1976 - 1981 directora Sor ÁNGELA VELÁSQUEZ logró la personería jurídica concedida por resolución N° 33 del 20 de marzo de 1978. En el año 1978 los Padres Carmelitas firmaron un contrato para la venta de los terrenos donde funciona actualmente la institución. En el año 1979 el colegio ocupó el primer puesto en el departamento y el segundo puesto a nivel nacional bajo la animación de Sor



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



GLADYS MANTILLA. En el año 1980 la comunidad salesiana adquiere la casa de las hermanas, terreno contiguo al colegio, bajo la gestión de Sor María Betancourt, superiora provincial. De 1982 - 1984 siendo rectora Sor MARÍA LUISA RAMIREZ se inicia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el restaurante escolar. Durante este periodo se recibe mención de honor por el progreso de las alumnas en las pruebas de estado. De 1985-1990 bajo la dirección de Sor GLADYS MANTILLA el colegio se destacó en gimnasia, folclor y feria de la creatividad, recibiendo estímulos y reconocimientos especiales; también se destacó en esta época la coral de docentes dirigida por Sor Aura Correa, en la planta física es de resaltar la construcción del aula múltiple, obra que presta numerosos beneficios a la comunidad pamplonesa.



1.2. Marco jurídico general

El presente Manual de Convivencia Escolar interno de la Institución Educativa “Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar”, se fundamenta legalmente en:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La constitución política de Colombia de 1.991

Artículos 67. “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia a la tecnología y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia”

Este Artículo aporta elementos claros para la convivencia escolar, la formación de una conciencia democrática y el correcto funcionamiento de los entes gubernamentales en las instituciones educativas.

Artículo 68

Ley 115 (ley general de educación)

Artículo 5. Fines de la educación

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectivo, Ética, Cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo justicia solidaridad, y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y la libertad.

La formación para facilitar la participación en todas las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Artículo 87. Reglamento o manual de convivencia. Los establecimientos educativos tendrán un reglamento o manual de convivencia, en el cual se definan los derechos y obligaciones, de los estudiantes. Los padres o tutores y los educandos al firmar la matrícula correspondiente en representación de sus hijos, estarán aceptando el mismo.

Artículo 96. Permanencia en el establecimiento educativo. El reglamento interno de la institución educativa establecerá las condiciones de permanencia del alumno en el plantel y el procedimiento en caso de exclusión. La reprobación por primera vez de un determinado grado por parte del alumno, no será causal de exclusión del respectivo establecimiento, cuando no esté asociada a otra causal expresamente contemplada en el reglamento institucional o manual de convivencia

1.3. PEI (Proyecto educativo institucional)

Carta Organizacional

El estilo de relaciones de una institución permite alcanzar los objetivos y metas de acuerdo a la Misión y Visión de la misma. La I.E. Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar, en el proceso de formación de *“Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”* ha definido que el estilo de relaciones que se establecen, sean circulares; en una vivencia de la corresponsabilidad donde cada uno conoce y cumple con sus responsabilidades de forma autónoma, asume la autoridad como un servicio enmarcado en el proyecto de vida de cada cual y donde los miembros de todos los estamentos son tenidos en cuenta. En la vida salesiana El clima de familia y el ambiente de fiesta son dos de las características que permiten que las relaciones entre los miembros de la comunidad fluyan y que se genere la confianza necesaria entre adultos y jóvenes de modo que se pueda realizar el proceso de acompañamiento a la persona desde la realidad personal, conociéndose y respetándose mutuamente.



SC-CER96940



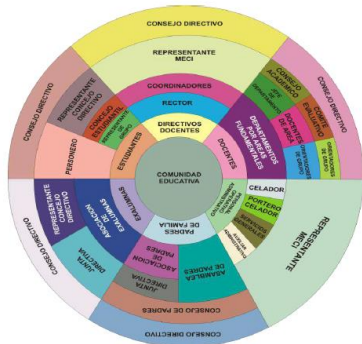
“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



1.4. Gobierno Escolar

Figura 1: Conformación del gobierno escolar



Fuente: PEI (2015–2020)

Es el órgano decisorio de la institución, configurado para dar participación a la comunidad educativa según la Constitución Nacional (Art. 68), la Ley General de Educación (Art. 142) y el Decreto 1860 (Art. 20). En el Gobierno Escolar son consideradas las iniciativas de todos los estamentos que conforman la comunidad educativa.

En la institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, el gobierno escolar está conformado por:

La Rectora

El Consejo Directivo

El Consejo Académico

También hace parte del gobierno escolar otros órganos definidos en el Decreto 1860 de 1994

La asociación de padres de familia con su junta directiva



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



El Consejo de Delegados de padres de familia

El consejo de estudiantes

El representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo

La (el) personera (o)

El contralor estudiantil

La (el) representante de las y los exalumnas (os)

Quien aspire ser miembro del gobierno escolar debe ser una persona que:

Demuestre madurez y capacidad de compromiso con la institución.

Pertenezca a la comunidad educativa y conozca su proyecto educativo institucional.

Manifieste sentido ético, de pertenencia y espíritu de servicio.

Los representantes a los órganos colegiales: consejo directivo, consejo académico, asociación de padres de familia, consejo de padres, personera(o) Consejo estudiantil, asociación de exalumnas(os), son elegidos democráticamente por su propio estamento, para un período de un año, cumplido el cual, continuará prestando su servicio, hasta cuando sean reemplazados. Las elecciones deben realizarse dentro de los primeros treinta (30) días calendario posterior a la iniciación de las clases correspondientes al año lectivo.

De los miembros del Gobierno Escolar

La Rectora.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Es la animadora de toda la vida escolar, primera autoridad administrativa, formativa y docente, representante legal ante las autoridades educativas, responsable de ejecutar las decisiones del Gobierno Escolar y con funciones según la Ley 715 del 2002, art.

El Consejo Directivo.

Es el organismo que lidera la construcción del PEI, anima su constante perfeccionamiento y vela por su ejecución. Está conformado por:

La rectora, quien lo preside

Dos docentes

Dos representantes de los padres de Familia

Un representante del sector productivo

Un representante del exalumnado

Un representante de los estudiantes

1.5. Propuesta pedagógica

1.5.1. Fines y Fundamentos de la Educación

EL PEI de la institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar asume los fines y fundamentos de la Ley General de Educación con el propósito de desarrollar en concordancia con la Constitución Nacional y las últimas políticas gubernamentales, los estándares de calidad, cobertura y eficiencia.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.6. Objetivos de enseñanza aprendizaje

1.6.1. Objetivo General

Formar en los estudiantes competencias básicas, ciudadanas y laborales desde el grado preescolar hasta la Media Técnica, mediante procesos significativos que les permitan obtener el título de Bachiller Auxiliar en el área de salud y hasta la media académica para jóvenes y adultos a través de modelos flexibles de aprendizaje.

16.2. Objetivos comunes de todos los de niveles

Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes.

Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos.

Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad.

Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro Constitución Política de Colombia. Art. 67. Ley General de Educación Art. 5 del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable.

Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional.

Desarrollar acciones de orientación escolar, profesional y ocupacional.

Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo.

Fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



1.7. Horizonte institucional

1.7.1. Misión

La institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, brinda una formación académica, humanística, preventiva y de calidad desde el preescolar hasta la media técnica en el área de salud con conocimientos teórico-prácticos pertinentes y con un alto grado de responsabilidad y honestidad puestos al servicio de la región y del país.

1.7.2. Visión

En el año 2020 La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, se consolidará como una institución certificada en la prestación del servicio educativo en el departamento del Norte de Santander, en la formación de jóvenes ciudadanos activos y autónomos, gestores de ambientes saludables con competencias académicas y laborales en el área de salud.

1.7.3. Políticas de calidad

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, garantiza la prestación del servicio educativo logrando la satisfacción de las necesidades y requerimientos de estudiantes, padres de familia y acudientes mediante:

El mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de Calidad.

La formación Humanística-constructivista y académica de calidad desde el sistema preventivo de San Juan Bosco.

Los lineamientos del MEN y secretaría de educación departamental.

1.7.4. Objetivos de calidad

Responder a las necesidades y expectativas de los padres de familia o acudientes en



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



la formación humanística-constructivista y académica de calidad desde el sistema preventivo de San Juan Bosco.

Garantizar el mejoramiento continuo del sistema de gestión de calidad.

Mantener los lineamientos del MEN y secretaría de educación departamental.

1.8.Filosofía institucional

La Institución Educativa Águeda Gallardo de Villamizar, regida por la comunidad de las Hijas de María Auxiliadora, (Salesianas) basa todo su proceso institucional en la vivencia del Sistema Preventivo, método y espiritualidad que se convierte en propuesta educativa propia de San Juan Bosco; esta surge como culminación de un movimiento de doscientos años que se expresa en personalidades de la pedagogía tales como Juan Amos Comenio y su ideal de la caridad como mediadora de todas las relaciones, incluidas las escolares; Kant y su propuesta radical de ponerse siempre en el lugar del otro obrando en consecuencia; Pestalozzi y la generosidad del maestro con los niños y los colegas. Después de Don Bosco floreció una tradición que se manifiesta en: Cousinet y la importancia del trabajo grupal en la vida escolar; Freinet y la cooperación; Makarenko y el efecto regenerador de la colectividad en el trabajo educativo; Freire y la relación dialógica; Rogers y la no directividad. El trabajo educativo tiene como meta la conquista de la identidad que eleva la dignidad y la afirma con libertad y amor. Por lo tanto, la escuela se concibe como un laboratorio de vida en el descubrimiento de ese maravilloso universo, COMISIÓN DE EDUCACION DE LA FAMILIA SALESIANA.

La Razón

Es la pedagogía de la persuasión inteligentemente motivada, que lleva a los niños (as), y jóvenes a la progresiva adquisición de convicciones que orienten hacia una opción fundamental de vida.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



La Religión

Propicia un ambiente que favorece el crecimiento y la maduración humana como finalidad para conducir a los y las estudiantes hacia una opción trascendente en la vida. Asumiendo la propia existencia como hijos.

1.9. Principios institucionales

El sistema preventivo

Busca en el interior de cada uno y una, las cualidades y dones con los que viene dotado para favorecer el desarrollo de sus potencialidades y lo hace a partir del trinomio salesiano: “Trabajo, piedad y alegría”.

Trabajo: Es el ambiente de estudio donde viven los y las estudiantes y desde el cual aprenden la responsabilidad y la tenacidad frente al propio deber.

Piedad: Es un ambiente de Dios, de oración, de práctica de los sacramentos, de escucha de la Palabra de Dios que ofrece a los niños, a las niñas, a los y las jóvenes los misterios de la salvación.

Alegría: es el clima de fiesta característico del estilo de vida de Don Bosco, ambiente que se expresa en las múltiples propuestas y actividades para el tiempo libre.

1.10. Perfil del estudiante salesiano(A)

El estudiante que se forma en nuestro ambiente educativo y que les permite realizarse profesional y vocacionalmente con estilo salesiano:

Es una persona coherente en su ser y en su actuar con los valores cristianos y con los principios de la sana moral y del comportamiento social.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Descubre en María el prototipo de mujer y en Jesucristo el prototipo de hombre, con sentido de trascendencia y comprometidas en profundidad con el cambio social.

Es una persona alegre, sincera, respetuosa, honesta, optimista, creativa, espontánea, tolerante, solidaria, libre, crítica y con gran sentido del honor.

Persiste en la búsqueda de la superación personal.

Crece en autoestima, alcanzando progresivamente una justa valoración de sus capacidades intelectuales, físicas y morales.

Actúa con autonomía y responsabilidad en la tomada decisiones.

Es responsable de la conservación y cuidado de la vida en todas sus manifestaciones.

Establece relaciones positivas y cordiales, basadas en actitudes de paz y de perdón con todas las personas

Se reconoce como ciudadana(o), como sujeto de derechos y deberes.

Acepta y practica de buen grado los principios democráticos que rigen la vida en comunidad y el gobierno escolar.

Manifiesta con sus actitudes, sentido de pertenencia a su propia familia, a la Institución Educativa, a la ciudad y a la patria.

Comprende y analiza críticamente el mundo que le rodea y se siente agente responsable del cambio social.

Lidera con autenticidad y dinamismo, influyendo positivamente en su medio



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

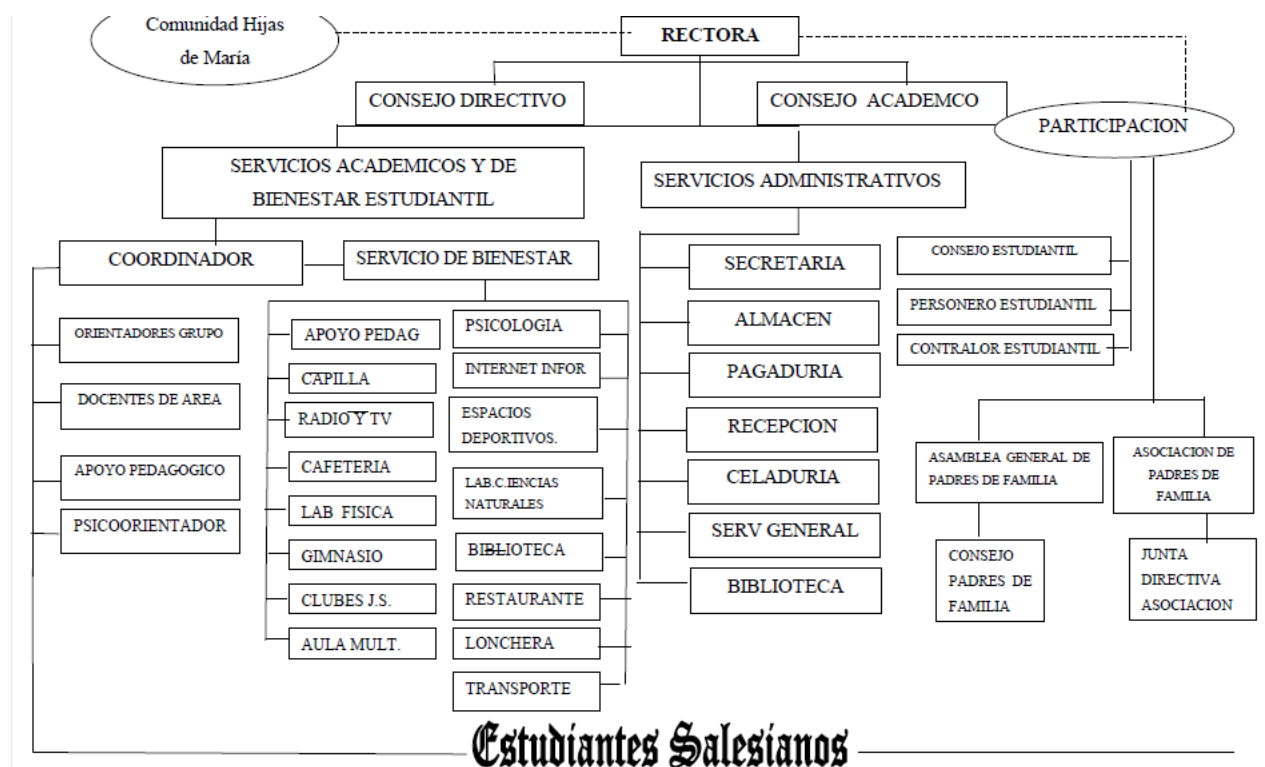


Se enriquece intelectualmente, adquiriendo competencia en el manejo conceptual y técnico de las diferentes áreas del conocimiento, aporta argumentos razonables, admira la belleza y la armonía; es persona crítica, creativa y proyectiva frente al progreso científico y tecnológico.

Asume el trabajo como proceso de autorrealización, como posibilidad de desarrollo productivo y como oportunidad de servicio o los demás y contribución a la transformación del mundo.

1.10. Organigrama

Figura 2: Organigrama Colegio Técnico Águeda Gallardo de Villamizar



Fuente: PEI (2015–2020)

1.11. Cronograma de encuentros o reuniones

Figura 3: Cronograma de encuentros o reuniones



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

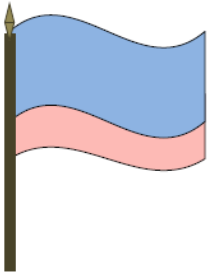


EVENTO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
CONSEJO DIRECTIVO		3° de cada mes			
CONSEJO ACADÉMICO				1° y 3° de cada mes	
CONSEJO DE PADRES				1° de cada mes	
CONSEJO ESTUDIANTIL		Cada 15 días tarde			
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA	Cuando se cite asamblea general (2 al año)				
JUNTA DIRECTIVA		2° cada mes			
REUNION DE DOCENTES: FUSION	Semanal por departamentos y niveles		Quincenal de fusión		
REUNIONES DE PADRES DE FAMILIA	4 Asambleas generales: 2 en el primer mes del año 1 al iniciar el 2 semestre y 1 al finalizar el año.		Entrega de informes al finalizar cada periodo		
ESCUELA DE PADRES Y MADRES DE FAMILIA					1 cada bimestre
REUNION DE DIRECTIVOS		a las 11 de la mañana			

Fuente: PEI (2015-2020)

1.12. Símbolos institucionales

Tabla 1. Símbolos institucionales

Símbolo	Descripción	Imagen
La bandera	La Bandera de la Institución está constituida por dos franjas horizontales de igual tamaño color AZUL CELESTE que representa el cielo Y ROSADO que son los mismos colores que viste la patrona de la Institución María Auxiliadora.	Figura 4: Bandera Instituto técnico Águeda Gallardo de Villamizar 
El escudo	El escudo contiene las iniciales de la Madre y Maestra de la Comunidad Salesiana: María Auxiliadora; en la parte	Figura 5: Escudo Instituto técnico Águeda Gallardo de Villamizar

Fuente: PEI (2015-2020)



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



inferior se encuentra el lema en latín “Ora et Labora” que traduce oración y trabajo, pilares de la filosofía del colegio.



Fuente: PEI (2015–2020)

Lema “Buenos Cristianos y Honestos Ciudadanos”

Figura 6: María Auxiliadora

Trinomio salesiano
Piedad, Alegría, Estudio



Nombre corto Salesianas Pamplona

Fuente: PEI (2015–2020)

Himno del colegio
De don Bosco el Santo glorioso
Es sublime su ejemplo imitar,
La virtud y el estudio es hermoso
Con constancia y amor practicar.

Figura 7: San Juan Bosco



Coro

Con el alma cantemos

Nuestro himno marcial

Y orgullosos llevemos

Fuente: PEI (2015–2020)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Nuestro lema inmortal.

II

Una dama de gran valentía

El bastón de Bastús le usurpó

Su amor patrio, su noble osadía

Que en el alma grabada dejó.

III

A las cumbres alturas marchemos

Puesta el alma en sublime ideal

Y el pendón de la ciencia

empuñemos

Por senderos de gloria inmortal.

Los estudiantes de la institución usan dos uniformes, el de diario y el de educación física:

El uniforme de diario de componer de un buso rojo y camisa blanca debajo, pantalón azul turquí y las damas faldas, y zapatos clásicos negros.

En uniforme de educación física se compone de sudadera azul turquí con blanco y tenis blancos .

Figura 8: Uniforme Institución técnica Águeda Gallardo de Villamizar



Fuente: PEI (2015-2020)

Uniformes

o vestuario



1.13. Derechos, deberes de los/las estudiantes y acciones pedagógicas

Asumir la convivencia social como eje de nuestras relaciones, implica que cada persona en la Institución se reconozca a sí mismo y reconozca al otro como sujeto de deberes y derechos, entendiendo que en la medida en que ofrezco lo mejor de mí mismo puedo recibir de los demás una actitud similar. En la Institución esta convivencia social se basa en conocer, aceptar y acoger la dignidad de toda persona como Hijo/a de Dios y hermano/a mío, lo que conlleva a considerar que el trato que deseo para mí es el trato que doy a los demás.

Tabla 2. Respeto por la persona

Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
A la vida y a la integridad física.	Mantener buena comunicación, trato familiar, respetuoso y cordial con todos los miembros de la Comunidad Educativa.	Tomando las medidas pertinentes para asegurar el derecho a la vida de todos los estudiantes.
A ser escuchada(o) y valorada(o) como persona, de acuerdo a la propia dignidad e identidad.	Dar un trato respetuoso a todas las personas, Llamar a los demás por su nombre y no con apodos o sobrenombres que los agredan.	Favoreciendo el diálogo personal.
A recibir trato justo, respetuoso, cordial, tolerante, así como buen ejemplo, dentro y fuera de la Institución de parte de directivas, docentes, padres de familia, compañeras(os), personal.	Evitar la práctica del	Tomando conciencia del valor de la alteridad, reconociendo y aceptando la diferencia y la singularidad.
		Cumpliendo el reglamento del presente manual.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Administrativo y personal operativo.	matoneo o bullying, y demás prácticas ofensivas.	Aceptando la pluralidad de ideas y acatando las decisiones tomadas por consenso.
A su intimidad personal y familiar, el buen nombre y la honra.	Practicar los buenos modales, y un vocabulario culto.	Promoviendo activamente los juegos de la paz
Al libre desarrollo de la personalidad, siendo este sólo limitado por lo impuesto en la Constitución, el Código del menor, la ley 1620 y su decreto reglamentario 1965 y el manual de convivencia vigente	Aceptar con educación las correcciones solicitando amablemente explicaciones cuando se sienta agredido.	Fortaleciendo el juego limpio y la actitud de gana –gana.
	Evitar todo aquello que sea causa de altercado o de división.	Construyendo y respetando las pautas de convivencia dentro de cada aula a través de los contratos de aula.
	Solidarizarse ante las calamidades, accidentes y dificultades que se puedan presentar en la comunidad educativa.	Reconociendo como espacios comunes de convivencia escolar: los descansos, los pasillos, las aulas de clases, aulas múltiples, la capilla, las escaleras, las oficinas, la cafetería. Los cambios de clase,
	Respetar el turno con tranquilidad en la formación, cafetería,	los baños, la biblioteca, el gimnasio entre otros.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



refrigerio, salidas, clases y en las diferentes actividades pedagógicas.

Respetar el buen nombre del colegio y de todos sus miembros manejando los debidos procesos y el vocabulario adecuado

No manifestar gestos exagerados de afecto y / o amor portando el uniforme, dentro y fuera de la institución.

Poniendo en práctica estrategias de acompañamiento (asistencia salesiana) en la entrada y salida del colegio, en los descansos y en los comunes de convivencia escolar.

Tabla 3. Equidad y aceptación de la diferencia

Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
Recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones, teniendo en cuenta las diferencias individuales y las necesidades educativas	Conocer y respetar las diferencias culturales, religiosas y étnicas Demostrar un crecimiento en valores, un excelente rendimiento	Ofreciendo la oportunidad de ser reconocidos en las izadas de bandera en actos cívicos y fiestas Patrias y de que reciban menciones de honor, medallas y otros



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



especiales.	académico y buen	estímulos que determine la
Recibir en forma	comportamiento social, que	Institución.
pública o privada estímulos o	le permita recibir estímulos.	Posibilitando la
reconocimientos, por los	Asumir la filosofía	representación del Colegio en
esfuerzos realizados.	institucional.	eventos dentro y fuera de la
Conocer la filosofía,	Cumplir con todos los	institución.
la estructura, organización	aspectos contemplados en el	Orientando y
interna y Manual de	manual de convivencia, las	profundizando los aspectos del
Convivencia de la Institución	orientaciones de las	PEI que se estime conveniente,
Conocer en forma oportuna	directivas, docentes y demás	a través de buenos días, talleres
el cronograma de	personas encargadas de la	y otros eventos.
actividades, el horario y todo	formación.	Presentando el Manual
cuanto sea de su	Participar con su	de convivencia escolar como
incumbencia.	asistencia a todas las	medio de crecimiento personal
Solicitar los	actividades que se realicen en	e institucional.
certificados, el carné	el colegio o en representación	Fortaleciendo el
estudiantil, las calificaciones	de esta, dentro o fuera del	proyecto de vida, a través del
y demás documentos que se	horario escolar.	acompañamiento docente y
expiden en lo Institución y	Presentar sus	múltiples recursos salesianos
recibirlo puntualmente en el	solicitudes en un clima de	como los retiros espirituales,
tiempo estipulado para su	buenos modales y con	momentos de reflexión, de
entrega.	respeto.	encuentro con la realidad
	Cancelar	personal y grupal.
	oportunamente el valor de los	Dando a conocer
	documentos solicitados	oportunamente los



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Informar oportunamente el diagnostico de Necesidades educativas especiales (NEE) para ser atendidos.	cronogramas, horarios y demás informaciones que permitan la buena marcha de la Institución.
Dar a conocer su situación de vulnerabilidad.	Brindando servicios de calidad en un ambiente de relaciones humanas cordiales. Enseñando a valorar y a respetar el trabajo del personal administrativo y del personal operativo. Fortaleciendo la inclusión de grupos poblacionales o de personas en situación de vulnerabilidad

Tabla 4. Participación y formación democrática

Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
Participar en certámenes de tipo cultural, social, académico, religioso, deportivo y otros que contribuyan a su formación integral. Programados dentro y fuera de la	Proyectar una buena imagen de la institución, llevando el uniforme en forma correcta y observando un comportamiento digno en todo tiempo y lugar. Desarrollar sus	Propiciando espacios adecuados para diferentes actividades o eventos Inter y extra escolares. Ayudando a descubrir el propio potencial y ponerlo al servicio de los demás



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Institución.	talentos y capacidades	Fortaleciendo el proyecto
Participar dentro y fuera del Colegio, en proyectos sociales y campañas de prevención que contribuyan a estimular el espíritu de solidaridad y servicio a la comunidad.	personales para emplearlos al servicio del bien común, de su familia, el Colegio y la sociedad.	de vida a través de la Acción pastoral.
Participar directamente o a través de representantes en los diferentes organismos colegiales: elegir y ser elegida para dichos organismos.	Cumplir con las responsabilidades que implica ser elegida/o como integrante de los organismos del Gobierno Escolar, evitando la revocatoria del mandato	Formando y estimulando El liderazgo juvenil, mediante actividades que promuevan la participación escolar.
Participar en alguno de los grupos juveniles, comités o grupos de formación que existen en el Colegio.	Participar con responsabilidad y rectitud en las jornadas de elección que se realizan en el Colegio.	Impulsando los valores éticos de la honestidad y la responsabilidad.
Ser elegida(o) como representante de grupo o como monitora(o) de área, cuando cumpla con los requisitos exigidos para tal	Trabajar de manera activa en el proyecto pastoral de la Institución. Colaborar en forma dinámica y permanente en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en la solución de dificultades grupales.	Educando al sentido crítico y a la participación democrático Vivenciando la espiritualidad del sistema preventivo: Favoreciendo la participación en eventos de liderazgo juvenil y de democracia escolar.
		Orientando permanentemente el trabajo de las monitoras y de las representantes de grupo. Creando relaciones



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



cargo.	Participar	cordiales y respetuosas entre los
Establecer de común	activamente en la	y las estudiante y los y las
acuerdo con el profesor las	planeación, realización y	docentes.
pautas para la presentación	evaluación del proceso	Acompañamiento
de trabajos, tareas y	enseñanza-aprendizaje.	personal y grupal en el orden
evaluaciones.	Valorar éticamente la	académico y comportamental.
Tener acceso al	información consignada por	Información oportuna a
anecdotario para informarse	sus educadores en el	los padres de familia sobre la
de su contenido y a las	anecdotario, Una vez	respuesta formativa de su
fichas de seguimiento para	conocida dicha información	hija(o).
conocer sus logros y	firmar el registro	Orientando a la niña o
desaciertos en el proceso	correspondiente.	estudiante en las diferentes
formativo.		circunstancias por las que pueda
Conocer y analizar		pasar.
las observaciones,		
conceptos y		
recomendaciones		
consignadas en el		
anecdotario, firmando el		
mismo.		

Tabla 5. Bienestar comunitario e higiene

Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
Gozar de un	Conservar siempre	Fomentando el buen



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



ambiente educativo agradable, higiénico y preventivo que preserve su salud individual y la prevenga frente al uso de sustancias psicotrópicas.	una presentación personal óptima: baño diario, no USO de tintes para el cabello ni peinados extravagantes.	gusto en el porte, el vestir, y los buenos modales.
Tener momentos de descanso, de sano esparcimiento, de juego, participar en la vida de la cultura y de los artículos.	Evitar utilizar piercing, tatuajes, joyas o adornos ni maquillaje con el uniforme.	Desarrollando proyectos que eduquen en la prevención del alcoholismo y la drogadicción.
Recibir una adecuada educación sexual bajo parámetros científicos, morales y éticos e impartida por personal idóneo.	Practicar buenos modales.	Ofreciendo un ambiente deportivo y lúdico, acorde con las exigencias juveniles del momento.
Recibir una adecuada preparación en orden a las prácticas propias de la especialidad en salud	Evitar las prácticas de cuttin y manifestaciones que atenten contra su cuerpo.	Ejecutando el proyecto pedagógico de educación sexual previsto por la Ley 115 y la cátedra de salud pública.
Disfrutar, ¡de los servicios de bienestar estudiantil que he! colegio ofrece: enfermería, psico orientación, asesoría	No comer chicle en ninguna circunstancia y lugar.	Acompañando a las niñas y a las jóvenes en su proceso personal de maduración y crecimiento.
	Evitar contaminar el medio ambiente, Colocar las basuras en su lugar haciendo un adecuado proceso de separación y reciclaje	Capacitando en salud preventiva y en actividades de bienestar social.
	Evitar consumir bebidas alcohólicas, drogas alucinógenas y otras sustancias nocivas para la	Fomento de hábitos saludables.
		Facilitando a todas y todos las y los estudiantes el



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



espiritual, restaurante	salud.	acceso oportuno a los servicios
escolar, Fotocopias,	Llevar una vida sana	de bienestar estudiantil.
transporte escolar,	practicando deportes.	Manejo adecuado del
Psicología (docentes en	Practicar los valores	tiempo libre y la recreación.
proceso de formación)	que en su familia y en el	
Cafetería, apoyo	Colegio le han inculcado.	
pedagógico,	Participar y apoyar	
	las diferentes actividades del	
	proyecto de educación	
	sexual.	
	Respetar su dignidad	
	personal y la de los demás y	
	vivir la sexualidad de	
	acuerdo a la etapa evolutiva	
	en la que se encuentre.	
	Asumir con	
	responsabilidad la formación	
	específica de la especialidad	
	en salud.	
	¡Portar	
	adecuadamente el uniforme	
	acordado para las prácticas	
	en salud según la modalidad	
	Manifestar un	
	comportamiento ético	



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



profesional durante la
realización de las prácticas.

Hacer uso de
servicios sanitarios dentro de
los horarios establecidos, con
respeto y cuidado.

Tabla 6. Cuidado del medio ambiente, utilización y conservación de los bienes

Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
Gozar de un mobiliario adecuado a las necesidades de aprendizaje.	Entregar en Coordinación todo aquello que encuentre y que no le pertenezca.	Inculcando el cuidado y respeto por los bienes ajenos e institucionales.
Utilizar los recursos institucionales como videobeam, tablero digital, sonido, previo tramite de solicitud de préstamo.	Respetar las pertenencias de los demás sin dañarlas ni hurtarlas	Promoviendo los derechos de los consumidores la cultura de las garantías y la capacidad de denuncia de situaciones anómalas.
Poder hacer uso de todas las dependencias y servicios de la institución de acuerdo a la disponibilidad de los mismos.	Cuidar los muebles y enseres de uso común, así como el material didáctico puesto a su disposición.	Denunciando ante los organismos respectivos (Fiscalía y CTI) cuando la cuantía del robo sea considerable o cuando el objeto robado sea pertenencia de la Institución.
	Utilizar adecuada y responsablemente dependencias de la Institución.	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Cuidar de las	Educando a la cultura
dependencias y servicios de la Institución.	de lo público, a través de foros, charlas, participación en el comité de política social, campañas de prevención del comité de social.
Contribuir al aseo, embellecimiento y conservación de la planta física y del ambiente.	Favoreciendo el uso de las diferentes dependencias y recursos materiales con que cuenta el Colegio.
Consumir alimentos sólo en los momentos de descanso y en los sitios específicos (Cafetería y patio)	Inculcando la lealtad y a sinceridad para con la institución al denunciar cualquier situación de daño a bienes de la misma.
Hacer uso racional de los servicios públicos.	
Colocar la basura en su lugar, utilizando la caneca correspondiente para reciclar adecuadamente.	
Vivir el slogan “ni un papel en el suelo”	
Responder y reponer por los daños ocasionados en cualquier dependencia o material	

Tabla 7. Formación cognitiva y científica



Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
Disponer de un profesorado idóneo, responsable y comprometido en su proceso formativo.	Cumplir con exactitud el horario establecido para todas las clases y actividades. Permanecer en el aula durante las clases. Al cambio de hora No quedarse en los corredores, escaleras ni otros sitios, interrumpiendo el trabajo de los demás estudiantes	Inculcando valoración, respeto y agradecimiento por el trabajo del personal docentes. Siguiendo el debido proceso según el caso.
Acceder a las TICS en la medida en que cada una de las áreas lo requiere.	de hora No quedarse en los corredores, escaleras ni otros sitios, interrumpiendo el trabajo de los demás estudiantes	Desarrollando en el Colegio buenos hábitos de estudio con continuidad en la familia.
Contar con un buen seguimiento académico y disciplinario para mejorar la calidad de su educación integral	Cumplir puntual y responsablemente con sus deberes escolares: tareas, trabajos, evaluaciones y demás actividades que se le asignen, incluso en caso de inasistencia	Posibilitando una actitud de diálogo a fin de que reine el espíritu de familia. Inculcando los valores de la puntualidad y la responsabilidad.
Ser evaluada (o) mediante el uso de Trabajos individuales, evaluaciones escritas diarias o concertadas, evaluaciones orales, control y seguimiento de los trabajos en casa (tareas)	Cuidar y valorar los propios trabajos y los de los compañeros, sin realizar plagios ni suplantaciones	Informando previa y oportunamente los desempeños sobre los cuales va a ser la evaluación.
Desarrollo de guías, actividades prácticas,	Traer siempre todos los implementos necesarios para el cumplimiento de sus	Entregando oportunamente los resultados de las evaluaciones, y juicios



trabajos en equipo,	deberes escolares.	valorativos durante cada
cuadernos y apuntes, interés	Responder a las	periodo.
demostrado por el área.	exigencias académicas y	Analizando el proceso
Conocer	disciplinarias con calidad y	formativo en el comité
oportunamente los	competencia.	evaluativo y dando las
resultados de sus	Cumplir con los	sugerencias para el
evaluaciones y trabajos, así	compromisos académicos y de	mejoramiento de los mismos.
como las notas de cada	convivencia definidos por la	Programando en cada
período antes de ser pasadas	Institución educativa.	área un número de
a las planillas.	Cumplir con las	evaluaciones acordes con la
Derecho a una	recomendaciones y	intensidad horaria de cada
adecuada dosificación de los	compromisos frente a la	materia.
trabajos y evaluaciones a fin	superación de sus debilidades.	Siguiendo y
de que pueda responder a	Autoevaluarse con base	asesorando permanentemente
ellos con calidad.	en los criterios acordados y	las prácticas o etapa
Recibir adecuada	aprobados al inicio de cada	productiva de la Media
preparación para que, al	periodo	Técnica
terminar el grado 11 pueda	Solicitar permiso para	
desempeñarse óptimamente	ausentarse de la Institución	
en la competencia laboral de	durante la jornada escolar o	
acuerdo a la especialidad de	para faltar a los actos	
la Media Técnica.	programados, por justas	
	razones.	
	No traer al Colegio	
	elementos como radios, mp4,	



grabadoras, beeper, celulares,
ipod, computadores, balones u
otros

Solicitar

comendidamente las
explicaciones adicionales que
necesite, sobre los temas
vistos, siempre y cuando la
dificultad no se deba a
indisciplina o inasistencia no
justificada.

Presentar al final de
cada periodo una prueba de
calidad tipo pruebas SABER.

Actuar con veracidad,
honradez y rectitud en todo
tipo de evaluación y en la
realización de tareas y
trabajos.

Realizar las
evaluaciones en el día y hora
señalados. En caso de estar
imposibilitada para ello,
presentar excusa y los
documentos que respalden la



ausencia, tan pronto regrese al
Colegio.

Realizar los trabajos y
evaluaciones no presentados
por inasistencia justificada, en
tiempo extra y durante los
cinco días siguientes.

Realizar cualquier
reclamo que tuviera lugar en
un ambiente de cultura y
buenos modales.

Hacer propuestas con
educación y respetando la
programación del área y la
planeación del profesor o de la
profesora.

Cumplir todos los
requisitos exigidos para optar
por el título que otorga la
institución.

Demostrar respeto y
compromiso con los símbolos
patrios e institucionales
durante cualquier acto, dentro
o fuera de la institución



Cumplir a cabalidad

con el Servicio Social

Estudiantil Obligatorio cuando

esté cursando la media técnica.

En caso de haber sido

suspendido, quedar bajo la

tutela de los padres o

acudientes, por lo tanto no

participa en las actividades del

colegio.

Portar el carnet

estudiantil

Tabla 8. Canales de comunicación al interior de la comunidad educativa

Derechos	Deberes	Acciones pedagógicas
Ser escuchado(a)	Elevar o presentar en	Posibilitando el diálogo
cuando interponga recurso	forma respetuosa sus	en ambiente de familia que
ante una situación que	reclamos o apelaciones en	permita al o la estudiante,
considere injusta.	una técnica de cultura y	presentar sus planteamientos
A que se aplique el	buenos modales.	con confianza y serenidad.
debido proceso cuando lo	Seguir el conducto	Ayudando a las (los)
amerite o falte a los	regular establecido: persona	estudiantes a conocer y
compromisos adquiridos en	involucra da orientador (a) de	manejar con propiedad los



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



su matrícula.	grupo coordinador(a)	pasos del debido proceso.
Conocer el régimen de sanciones antes de que se proceda a tomar alguna determinación, con la posibilidad de acudir a instancias superiores en caso de no ser escuchada(o).	rector(a) consejo académico - consejo directivo. Reconocer sus propios errores. Manifestar voluntad de cambio cuando su comportamiento afecte la formación integral.	Dando a conocer a las y los estudiantes el manual de convivencia. Posibilitando la participación democrática en las elecciones de gobierno escolar y en otros momentos de la vida de grupo.
Ser atendido(a) por el Consejo Estudiantil, por el Consejo Académico o por el Consejo Directivo para exponer sus inquietudes de carácter personal o grupal, así como proyectos que beneficien al Colegio y que sean de proyección social.	Presentar en forma respetuosa y por escrito, sus inquietudes, sugerencias y proyectos para ser considerados por el Consejo Directivo.	Favoreciendo el uso de las tecnologías y redes sociales con sentido pedagógico.
Utilizar correctamente los diferentes canales de comunicación y redes sociales para su crecimiento personal y de la comunidad educativa.	Respetar y hacer buen uso de los diferentes canales de comunicación sin afectar a los miembros de la comunidad y el buen nombre de la Institución.	



1.14. Ley del menor

Ley 1098 de 2006 (noviembre 8)

Artículo 1º. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2º. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3º. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

Parágrafo 1º. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistemas normativos, los cuales deben guardar plena armonía con la Constitución Política.

Artículo 4°. *Ámbito de aplicación.* El presente código se aplica a todos los niños, las niñas y los adolescentes nacionales o extranjeros que se encuentren en el territorio nacional, a los nacionales que se encuentren fuera del país y a aquellos con doble nacionalidad, cuando una de ellas sea la colombiana.

Artículo 5°. *Naturaleza de las normas contenidas en este código.* Las normas sobre los niños, las niñas y los adolescentes, contenidas en este código, son de orden público, de carácter irrenunciable y los principios y reglas en ellas consagrados se aplicarán de preferencia a las disposiciones contenidas en otras leyes.

Artículo 6°. *Reglas de interpretación y aplicación.* Las normas contenidas en la Constitución Política y en los tratados o convenios internacionales de Derechos Humanos ratificados por Colombia, en especial la Convención sobre los Derechos del Niño, harán parte integral de este Código, y servirán de guía para su interpretación y aplicación. En todo caso, se aplicará siempre la norma más favorable al interés superior del niño, niña o adolescente.

La enunciación de los derechos y garantías contenidos en dichas normas, no debe entenderse como negación de otras que, siendo inherentes al niño, niña o adolescente, no figuren expresamente en ellas.

Artículo 7°. *Protección integral.* Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal.

1.15. Inventario de infraestructura

La institución cuenta con amplios espacios educativos en las diferentes sedes, que favorecen el desarrollo de las actividades pedagógicas y los encuentros formativos con los distintos estamentos de la institución.

Una constante atención hacia el mantenimiento de las plantas físicas, es la política existente en este sentido, con el fin buscar los medios para hacerlos y evitar mayores deterioros, además del embellecimiento que hace agradable la estancia de quienes trabajan o lleguen a nuestras instalaciones. Se distribuye la planta física de las distintas sedes acorde con las necesidades e intereses de estudiantes y docentes de tal manera que se dé un óptimo uso a todas sus instalaciones y espacios, velando para que esté dotado convenientemente según los recursos del presupuesto y el plan de compras; así como el mantenimiento y embellecimiento. En el año 2011 se logró hacer un panorama de riesgos y colocar la señalización de los edificios con la ruta de evacuación según el proyecto de prevención de riesgos.

Tabla 9. Inventario

Espacio de la planta física	Descripción
Aulas de clase	La mayoría de las aulas de clase en todas las sedes con aireadas, claras y amplias, lo que favorece el trabajo cooperativo, y una metodología activa, ya que hay posibilidades de cambio de estructura en la postura del mobiliario. Hay suficiente capacidad para albergar la cobertura que se tiene y más.



Laboratorios	Los laboratorios son espacios de aprendizaje activo, del aprender haciendo, que además de pretender acercar a las ciencias, buscan descubrir y desarrollar en los y las estudiantes sus aptitudes profesionales. * Ingresar bajo la responsabilidad de la profesora o el profesor encargado de la materia * Obedecer a las indicaciones dadas para el manejo de los implementos que allí se encuentran. * Dejar el lugar limpio en completo orden. * Responder por pérdidas o daños causados.
Salas de nuevas Tecnologías.	Desde el preescolar hasta la media técnica los y las estudiantes tienen acceso a las nuevas tecnologías para favorecer su encuentro con el mundo globalizado, con la actualidad en la información, para de esta manera crecer en las competencias básicas ciudadanas. Se utiliza según horario establecido para las clases de informática, pero de igual forma la utilizan los demás docentes para sus clases.
Salones de reuniones y medios audiovisuales.	En todas las sedes existen televisores, sistemas de VHS y o DVD, con el objetivo de permitir que el conocimiento sea asequible a través de todos los sentidos posibles. Dichas salas son multifuncionales, ya que normalmente son utilizadas en otras actividades de acuerdo con las necesidades de las sedes, por ejemplo, como comedor escolar. Todos los departamentos en la sede Águeda cuentan con los recursos audiovisuales propios para el buen desarrollo de los eventos de dicho departamento, que se mantienen en las aulas de clase. Sin embargo, en esta última existen 3 salones para reuniones y eventos especiales, a saber: El Aula múltiple, el Salón Blanco y el Salón María Auxiliadora.



Escenarios deportivos	La sede Águeda Gallardo de Villamizar cuenta con una cancha de básquet y otra de voleibol, ambas descubiertas; la sede Jardín Nacional posee los arcos y las canastas para mini futbol y mini básquet y cuenta con espacios abiertos en tierra y grama para los juegos de los estudiantes, a la vez que puede hacer uso de las instalaciones del patinódromo de Pamplona, que queda aledaño a la sede. Las sedes Alfonso López y Santísima Trinidad hacen uso de las canchas del barrio en que se encuentran ubicadas. Utilizarlos con la debida autorización. Hacer buen uso del lugar. Dejar el lugar ordenado. Quien ocasione daño o perdida deberá responder por ello.
Ludoteca	Es un espacio privilegiado para el aprendizaje lúdico, a través de juegos didácticos, para la lectura recreativa, para el ejercicio físico con aparatos y para el aprendizaje de nuevas tecnologías, que está al servicio de los y las estudiantes de la Sede Jardín Nacional en primera medida, pero abierto a las demás sedes de la institución y a otras instituciones del municipio que deseen asistir.
Restaurantes escolares	En las sedes Alfonso López, Jardín Nacional y Santísima Trinidad existen dentro de la misma edificación la cocina y el comedor escolar adaptado según las indicaciones del Instituto de Bienestar Familiar para el servicio de restaurante escolar, las sedes Escorial y Águeda Gallardo de Villamizar comparten una casa completa, que en otro tiempo fue la escuela escorial de niñas.
Oficinas	Sede Jardín Nacional: Oficina para coordinación y la secretaria, Sede Santísima Trinidad: Oficina para coordinador, salón para ayudas educativas Sede Alfonso López: Oficina para coordinador, biblioteca



	Sede El Escorial: Oficinas para: coordinadora, oficina para secretaria, salón de docentes, biblioteca. Sede Águeda Gallardo de Villamizar: oficina para Rectora, oficina para coordinador, oficina para secretaria, oficina para auxiliares administrativas, oficina para docente de aula de apoyo, oficina para Proyecto de orientación escolar.
Aula didáctica en salud	Existe un salón para el área de la especialidad en salud, en él se encuentran las camillas, los instrumentos propios del área y está dotado de un servicio sanitario, además de un mesón, archivadores, armarios de medicamentos.
Enfermería	Cada sede de la institución organiza el servicio de enfermería, asignándolo a un equipo docente con un conocimiento mínimo en primeros auxilios, quien se encarga de realizar campañas de recolección de insumos para atender pequeñas molestias y de hacer las remisiones a los centros de salud, en caso de accidentes u otras necesidades que no puedan ser atendidas en la institución e informando a los padres de familia o acudientes, para que asuman la responsabilidad del caso.
Batería sanitaria	Esta parte de la estructura física, también cumple en la institución una meta formativa, dado que, con especialidad en salud, el uso y mantenimiento de las mismas es un asunto de todos y todas, pero también un espacio para el aprendizaje del manejo de los residuos biológicos, orgánicos, y del correcto aseo que se debe mantener en cualquier institución pública.
Espacios de práctica en salud	Desde el año 2007 se realiza el cambio a la especialidad en Salud Pública y esta es una oportunidad para trabajar mancomunadamente con la comunidad del entorno y las familias de la comunidad educativa como primeros beneficiarios de los aprendizajes de los y las estudiantes, a través de campañas de



	prevención y promoción en las antiguas instalaciones de los puestos de salud de los barrios El Progreso y Barrios Unidos.
Gimnasio	Para la práctica deportiva dentro del horario de clases se cuenta con el servicio de un gimnasio con máquinas en óptimas condiciones en la sede central y dos mini-gimnasios en las sedes Jardín Nacional y El Escorial educativas.
Cafetería	Tienen acceso a ella, todo el personal perteneciente a la institución; y exclusivamente a la hora del descanso o recreo los estudiantes. La utilidad ingresa al fondo educativo.
Biblioteca	En ella se atiende conforme al horario establecido para la bibliotecaria, generalmente de 8 a 12 en la mañana y de 1:30 a 5:30 en la tarde. De lunes a viernes.
Aula múltiple	Es un aula con capacidad para un gran número de espectadores. Se usa para actos de comunidad, capacitaciones internas y externas, proyecciones, teatro.

Tabla 10. Salón de deportes (Inventario)

Objeto	Buen estado	Regular	Mal estado
Balón básquet	14	2	1
Balón voleibol	8	2	
Balón futbol	13	4	
Aros	14	30	20
Conos	26	6	
Discos	6		



Manoplas	13	
disco	7	
(pelotas)		
Raquetas	2	2
Conos de	31	
cartón		
Bolos	28	2
Bolas de	2	
goma		
Penachos	7	
Uniformes	7	
Colchonetas	3	
Canchas	4	
metálicas		
Palos de		
escoba		

Figura 9. Inventario de salón de deportes



Fuente: Efraín A. Daza (2021)

1.16. Horarios

Figura 10. Horario

HORARIO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
07:30 AM a 08:20 AM	TRANCION-ESCORIAL	TRANCISION	SEGUNDO	QUINTO	
08:20 AM a 09:10 AM	TERCERO-ESCORIAL	SEGUNDO	CUARTO	CUARTO	PRIMERO-ESCORIAL
09:10 AM a 10:00 AM	PRIMERO-ESCORIAL	TERCERO	TRANCISION		
10:00 AM a 11:00 AM		QUINTO	TERCERO		
TRANCISION JARDIN	MARTES-MIERCOLES				
SEGUNDO JARDIN	MARTES-MIERCOLES				
TERCERO JARDIN	MARTES-MIERCOLES				
CUARTO JARDIN	MIERCOLES-JUEVES				
QUINTO JARDIN	MARTES-JUEVES				

Fuente: Efraín A. Daza (2021)

1.17. Matriz DOFA

Tabla 11. Matriz DOFA



Debilidades	Amenazas
Algunos docentes no aprovechan al máximo los recursos tecnológicos puestos a su disposición	La mayoría de las ONG no dan aportes económicos que se puedan invertir en mejoramiento de infraestructura a instituciones oficiales.
Escasez de recursos para el mantenimiento en óptimas condiciones de las plantas físicas.	Riesgo de accidentes en las sedes que no cuentan con espacios recreativos
Fortalezas.	Oportunidades
Existencia de Software de sistematización de notas y procesos contables.	Acceso a proyectos del ámbito gubernamental o no para la consecución de recursos específicos para la especialidad, infraestructura, material didáctico.
Capacitación a todo el personal docente en informática, manejo de tablets, salesianidad, educomunicación.	Posibilidad de acceder a recursos del sistema general de participación para proyectos en pro de la calidad de la educación.
La planta física de la sede Jardín Nacional por los espacios abiertos y recreativos, en excelnte estado.	



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGÓGICA

Titulo propuesta pedagógica

Habilidades motoras básicas en primaria post-pandemia en la Institución educativa
Águeda Gallardo De Villamizar.

Objetivos

2.1.1. Objetivo general

Promover las habilidades motoras básicas mediante actividades recreativas incentivando el desarrollo optimo del aparato motor de los estudiantes de transición hasta quinto de primaria del Colegio Águeda Gallardo de Villamizar.

2.1.2. Objetivos específicos

Detectar las falencias predominantes en las habilidades motoras básicas de los estudiantes por medio de la observación.

Facilitar los desplazamientos y coordinación en los estudiantes mediante la estructuración de actividades de la semana 1 y 2

Favorecer la recepción y lanzamientos a través de la implementación de las actividades de la semana 3.

Concluir las modificaciones en el desarrollo de habilidades motoras básicas por medio de la observación.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Descripción del problema

Una de las consecuencias más notables del cierre de las escuelas en los niños es la pérdida de ciertas destrezas en las habilidades motoras básicas, como la coordinación, equilibrio, lateralidad, y otras; Esto ha afectado el desarrollo motor normal de los niños. A partir del diagnóstico realizado en la institución Jardín nacional y Escorial, evidencie que los niños estaban presentando estos problemas, por la falta de actividad física y la no realización normal de sus clases de educación física.

Después de que se les suspendió a los estudiantes las clases presenciales por medidas de seguridad, esto llevo a consecuencias en el desarrollo de los niños en todos los aspectos, pero en el que nos enfocaremos es en lograr una recuperación y un total desarrollo normal de las habilidades motoras básicas, para así evitar consecuencias a largo plazo en nuestro desarrollo motor.

Nos enfocamos en cuatro habilidades motrices, desplazamiento, coordinación, lanzamiento y recepción; se determinó que, trabajando estas habilidades, podríamos trabajar todas las partes del cuerpo, combinarlas con disciplinas deportivas, y así obtener los resultados que queremos al final. Así todas las actividades que ejecutamos, trabajaban además muchas partes del cuerpo y a la vez se enfocan en las habilidades que nos interesa.

Las habilidades motrices básicas se trabajan mucho en la etapa de educación primaria y están presentes en muchos de los juegos que utilizamos en la asignatura de educación física.

Tal y como indica Lucea (1999), el aprendizaje de las habilidades motrices genéricas comienza desde que nacemos y dura toda la vida.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Según Singer (1986), las habilidades motrices básicas son “capacidades que posee el individuo que práctica actividad física. Éstas se originan al combinar la experiencia y las aptitudes de movimiento”.

Entonces podemos determinar que la práctica de estas habilidades es muy importante para el desarrollo óptimo del niño, ya que ayudan no solo al buen desarrollo físico si no también su interacción social, el trabajo en equipo, mejora su habilidad para relacionarse y comunicarse con sus compañeros.

Es notable el cambio que sufre un niño en su estado de ánimo para bien, cuando realiza deportes o actividad física, no tener este espacio hizo que muchos de los niños se volvieran introvertidos, que extrañaran mucho a sus compañeros, y una de las metas de esta propuesta, es hacer que los niños vuelvan a levantar ese ánimo a compartir con sus demás compañeros, a que se sientan de nuevo felices y recuperen el pleno desarrollo de sus emociones.

En la institución Águeda gallardo de Villamizar se preocupan mucho por la educación física de los estudiantes, nos dimos cuenta que en sus instalaciones cuentan con buen material deportivo, y buenos espacios para realizar la práctica de estos, ponen toda la disposición y el compromiso para que los estudiantes se desarrollen de la mejor manera en sus prácticas deportivas, pero a raíz de la pandemia se les hizo bastante difícil continuar como venían, por eso han buscado la manera de volver a que sus estudiantes bajo todas las normas de bioseguridad vuelvan a realizar sus clases y prácticas de educación física, porque comprenden la importancia de estas para el desarrollo psicomotor de los estudiantes

Por eso realizamos esta propuesta, para ayudar un poco tras la pandemia, a volver a regresar con normalidad a realizar las clases de educación física para los niños de la institución Águeda gallardo de Villamizar, y cuando ya volvámos a nuestras clases regulares ya sus habilidades motrices tengan un gran avance en su desarrollo.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



2.2. Justificación

Teniendo en cuenta la presente propuesta se evidencia la necesidad de las habilidades motoras básicas y del desarrollo de ciertas habilidades motrices, en esto radica la realización de la misma. A raíz de esta necesidad se justifica que se debe emplear esta propuesta para el completo desarrollo normal de los estudiantes.

Por habilidades motrices básicas interpretamos aquellos actos motores que se, llevan a cabo de forma natural y que constituyen la estructura sensomotora básica.

Para Guthrie la habilidad motriz es definida como “la capacidad, adquirida por aprendizaje, de producir resultados previstos con el máximo de certeza y, frecuentemente, con el mínimo dispendio de tiempo, de energía o de ambas”

Por esta razón creamos esta propuesta para ayudar con el desarrollo motor normal de los estudiantes post-pandemia ,que en adelante aprendan y realicen todos los ejercicios y actividades en casa, en dado caso que nuevamente nos veamos obligados a volver al aislamiento ellos no dejen de trabajar estas habilidades.

Cada niño tiene una manera distinta de aprender o desarrollarse, pero en esta propuesta, después de ver el estado de los niños, realizamos actividades que se acoplen a cada niño, y lo ayuden a desarrollar de la mejor manera cada una de las habilidades en las que queremos enfocarnos.

El desarrollo motriz es de vital importancia ya que se presentan distintas etapas de movimientos espontáneos y descontrolados en los niños y niñas, la teoría de Piaget afirma que la inteligencia se construye a partir de la actividad motriz del niño o niña.

La motricidad también manifiesta todos los movimientos del ser humanos. Estos movimientos determinan el comportamiento motor de los niños/as de 0 a 6 años que se manifiesta



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

5
3



por medio de habilidades motrices básicas, que expresan a su vez los movimientos naturaleza del hombre. (González, 2001)

La importancia de trabajar y desarrollar de la mejor manera estas habilidades las vemos a diario, a la hora de coordinar y llevarnos el vaso de agua a la boca, cuando nos cepillamos los dientes, cuando saltamos para atrapar la fruta más bonita, cuando lanzamos la basura a la caneca, gracias al trabajo de estas habilidades las acciones que realizamos cotidianamente se nos hacen mucho más fácil, y no solo ahora, si no el resto de nuestra vida.

Por esta razón esta propuesta es bastante fundamental y conveniente, ya que implementarla dará grandes beneficios a todo el desarrollo físico, social y personal en la población que se aplique, y de lo más importante la gran ayuda al estado de ánimo de los estudiantes.

Es cierto que la pandemia afectó nuestra vida normal y cotidiana, pero depende de nosotros buscar las maneras y las estrategias para continuar, y hacer de los problemas soluciones que nos lleven a cumplir con nuestras metas u objetivos.

En esta propuesta se hace para brindar una solución, a la problemática post-pandemia. Planeando un cronograma de ejecución, una implementación y los fines que se pretenden.

Población

Tabla 12. Población

Cantidad	Femenino	Masculino	Edad	CANTIDAD TOTAL
Grado transición (18)	8	10	5-6	
Grado primero (20)	8	12	6-7	



Grado segundo (22)	10	12	7-8
Grado tercero (15)	7	8	8-9
Grado cuarto (14)	7	7	9-10
Grado quinto (24)	12	12	10-12
ESTUDIANTES	52	61	113

2.3. Marco teórico

Recuperación de habilidades motoras básicas en escolares post-pandemia en la Institución educativa Águeda Gallardo De Villamizar.

El aprendizaje motor y las destrezas básicas se han visto afectados post-pandemia en escolares, es visible, por la poca o nada prácticas de deportes o ciertas disciplinas el proceso de desarrollo normal de todas sus habilidades, por ello nos basamos en estos conceptos y teorías para plantear esta propuesta.

Con el paso del tiempo durante la etapa escolar en el área de la Educación Física, específicamente en la educación primaria, es importante la aplicación de un programa de ejercicios que ayuden al desarrollo y fortalecimiento de las Habilidades Motrices Básicas, en donde, el niño podrá desenvolverse de mejor manera, ante lo mencionado la presente investigación se enfoca directamente en la importancia de las Habilidades Motrices Básicas como base para la Educación Física en educación primaria, ya que pueden ser consideradas como movimientos indispensables en el desarrollo motriz del niño.



2.3.1. Vigotsky- Teoría Sociocultural (1836-1934)

Es de vital importancia retomar teorías de conocimiento que hablen acerca del desarrollo a través del ciclo vital del niño, por lo mismo se retoman los planteamientos de Vygotsky el cuál en su teoría sociocultural, plantea la relación entre la interacción entre aprendizaje y desarrollo, antes del niño ingresar a la escuela debe tener experiencias previas, igualmente plantea dos niveles de desarrollo, el nivel evolutivo que comprende las habilidades que desarrolla por si solo, de manera biológica, por otro lado encontramos el nivel de desarrollo potencial, lo que los niños pueden hacer con ayuda de otros, si se muestra como resolver problemas, este último indica mayor desarrollo mental que el primero. (Carrera & Mazzarella, 2001)

Además, describió la Zona de desarrollo próximo al identificar que los niños con el mismo nivel mental no aprenden igual en presencia del mismo docente, esta son las habilidades que no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración. El aprendizaje tiene la capacidad de estimular y activar procesos mentales que afloran en el marco de interacción con otras personas, de igual forma la interacción promueve procesos interpsicológicos que se internalizaran, la cultura es esencial para el desarrollo infantil, igualmente la escuela crea cultura de aprendizaje en los menores.

2.3.2. Teoría del desarrollo motor de David Gallahue

Dentro de la teoría planteada por Gallahue los seres humanos pueden encontrarse en diferentes fases, durante diversas tareas. Además de existir características físicas que intervienen en las actividades motrices, Consta que el niño presenta desarrollo motriz de lo más simple a lo más complejo y de lo general a lo más específico, en donde cada niño y niña debe superar diversas fases de desarrollo para poder optar a conductas motrices más complejas.

Así mismo explica la fase de movimientos reflejos, fase de movimientos rudimentarios, fase de habilidades motrices básicas, fase de habilidades motrices específicas y fase de



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



habilidades motrices especializadas, para el caso de la propuesta se retoma principalmente la fase de habilidades motrices básicas la cual se compone de 3 estadios, el inicial de 2 a 3 años, elemental de 4 a 5 años y maduro de 6 a 7 años. En la primera de estas prima la característica de rigidez, pero evoluciona hasta llegar a la fluidez del movimiento alcanzado a los 6 o 7 años, estas habilidades se consideran una base sólida para las fases posteriores, es decir si no se logra la adquisición de las habilidades motrices básicas, difícilmente se logrará la consecución de las demás habilidades. (Araya et al., 2019).

2.3.3. La psicocinética de Le Boulch (1986)

La corriente de pensamiento desarrollada por Le Boulch está enmarcada en la corriente de psicomotricidad francesa, busca integrar mente y cuerpo. Este autor planteaba la importancia del movimiento en el desarrollo de la persona, ya que estos se pueden interpretar como pensamientos ejecutados, ya que a través de los sentidos como el propioceptivo, la persona puede aplicar de manera consciente los estímulos. Destaca de manera importante el esquema corporal, y el esquema de acción, el primero es el conocimiento de las personas sobre su propio cuerpo bien sea en movimiento o sin él, el segundo hace referencia a él plan de acción que se basa en los estímulos visuales, cinestésicos completando el otro sistema. (Cirer Ramón, 2014)

Destacó la importancia de romper con los modelos tradicionales de la educación Física, trabajaba con diversas actividades como las psicomotrices donde involucraba la percepción, coordinación, conocimiento del cuerpo, ajuste corporal, percepción de tiempo y espacio, las cuáles se tienen en cuenta al momento de desarrollar la propuesta de igual manera, se retoma una concepción diferente de la Educación física que permite renovar el sistema educativo, adaptándose a las necesidades que presentan los estudiantes las cuales evolucionan al paso de la globalización.



2.4.Marco conceptual

2.4.1. Capacidades Físicas

Las capacidades físicas abarcan el desarrollo fisiológico que alcanza el ser humano a medida que va avanzando en su ciclo vital, donde estas se adaptaran a las condiciones de desarrollo en la cultura, se forman y además se educan por medio de la educación Física, al saber usarlas las convierte en una herramienta para mejorar su potencial. Autores han afirmado que estas hacen parte de la ejecución del movimiento, conformados por la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad. (Carrillo Linares et al., 2020)

2.4.2. Habilidades motoras

No existe una definición concreta al término de habilidades motoras, ya que los académicos la retoman teniendo en cuenta sus propios conocimientos, retomándose como habilidad motriz, tarea motriz y destreza motriz; por ejemplo para (Ruiz, 1994 citado en Moyano, 2013) supone la capacidad para reproducir una respuesta establecida de antemano, para otros, el concepto de habilidad debería analizarse desde el punto de vista de las aptitudes requeridas como es el caso (Durand y Famose 1988 citado en Moyano, 2013).

Según (Durand, 1988 citado en Moyano, 2013) las habilidades son consideradas como una competencia adquirida por un sujeto para realizar una tarea concreta. Se trata de la capacidad para resolver un problema motor específico, para elaborar y dar una respuesta eficiente, para alcanzar un objetivo preciso. Se da tras largos periodos de aprendizaje en relación al contexto, de los que dispone un deportista o un estudiante.

Finalmente, (Díaz Lucea, J 1999 citado en Moyano, 2013), luego de analizar de manera profunda de diferentes autores concluye también en que las habilidades motrices son capacidades adquiridas por aprendizaje que pueden expresarse en conductas determinadas en cualquier



momento en que sean requeridas con un menor o mayor grado de destreza. Por lo tanto, para ser hábil en alguna acción motriz, es necesario contar previamente con la capacidad potencial necesaria y con el dominio de algunos procedimientos que permitan tener éxito de manera habitual en la realización de dicha habilidad.

2.4.3. Habilidades motrices básicas

El concepto de Habilidad Motriz Básica en Educación Física viene a considerar toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas habilidades básicas encuentran un soporte para su desarrollo en las habilidades perceptivas, las cuales están presentes desde el momento del nacimiento al mismo tiempo que evolucionan conjuntamente. (Cidoncha Falcón & Díaz Rivero, 2010)

Se trata, por consiguiente, de la capacidad de movimiento humana adquirida por aprendizaje, entendiendo el desarrollo de la habilidad motriz como producto de un proceso de aprendizaje motor. Estas habilidades básicas, base en el aprendizaje de posteriores acciones motrices más complejas, son los desplazamientos, saltos, equilibrios, lanzamientos y recepciones.

2.4.4. Aprendizaje motor y desarrollo de destrezas

El Desarrollo de destrezas exige un alto nivel de conocimientos pedagógicos – didácticos si iniciamos dando objetivos, contenidos, métodos, medidas y medios, lograremos una alta calidad metodológica y como todo proceso pedagógico en el desarrollo de destrezas deportivas se efectúa una interacción constante entre conducidos y conductores, es decir entre entrenador y atleta. Esto nos posibilita enfocar el proceso de desarrollo de las destrezas desde ambos lados o sea como proceso de enseñanza y de aprendizaje. El aprendizaje motor es un proceso de acciones continua que apunta al rendimiento del movimiento. “El aprendizaje motor es la adquisición, aplicación y mantenimiento de las destrezas motoras”. Centrándose en el desarrollo de las



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



capacidades coordinativas y condicionales y los modos de conducta. Es importante que el aprendizaje motor, dentro del entrenamiento deportivo, no sea entendido sólo como captación, sino como constante perfeccionamiento de un movimiento. (Otero Vollrath, n.d.)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

Cronograma

Tabla 13. Cronograma de actividades

Habilidad motriz	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8
Desplazamientos	X						x	x
Coordinación		X				X		x
Lanzamientos			X		x			x
Recepciones				x				x



Ejecución

3.1.1. Desplazamientos

Los desplazamientos se consideran como la habilidad básica más importante por ser la base y el sustento de la mayoría de las habilidades. A través de los desplazamientos el niño toma contacto con el medio que lo rodea, desarrollando sus capacidades perceptivo-motrices, al tiempo que se mejoran y perfeccionan los patrones de movimientos.

Todas estas actividades de desplazamiento la realizamos con el fin de obtener y desarrollar destrezas, que les ayuden a ser más ágiles y hábiles a la hora de estar en movimiento.

Tabla 14. Actividades de desplazamiento

Actividad #1 ¡Yo soy el rey!

Descripción metodológica	Descripción grafica
Consiste en ubicar a 4 estudiantes dentro de una cuerda(la cuerda la ubicamos por la cintura), frente a su cono correspondiente y cuando el profesor de la señal deberá tocar el cono antes que sus compañeros, quien logre tocar o tumbar el cono primero será el ganador. Se realiza en grupos de 4 pero de manera individual Materiales (cuerdas, conos)	<i>Figura 10. Actividad 1. ¡Yo soy el rey!</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #2: ¡Yo puedo!



Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos la distancia con dos conos y con una cuerda en la cintura el estudiante deberá llegar hasta el cono aun con la fuerza ejercida con el profesor. Se realiza primero uno y luego en grupos de 3 Materiales (Cuerdas, conos)	<i>Figura 11. Actividad 2. ¡Yo puedo!</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #3

Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos un cono, un disco y un aro a cierta distancia el uno del otro, que el aro este en la mitad de ambos. El niño deberá correr del disco al aro y al llegar al aro entrara y saldrá lo más pronto, luego se dirigirá al cono dando una vuelta por la derecha y regresando lo más rápido posible al disco para que continúe su compañero. Se trabaja depende la población dividiendo el grupo en dos, el grupo que lo consiga primero será el ganador. Materiales	<i>Figura 12. Actividad 3</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



(Aros, conos, disco)	
----------------------	--

Actividad # 4: el pescador

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con un aro y cuerdas hacemos una especial de anzuelo, ubicamos a un compañero a cierta distancia y el estudiante deberá lanzar el aro y lograr atrapar a su compañero para luego halarlo con la cuerda.	<i>Figura 13. Actividad 4. El pescador</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #5: Charcos y guillotina

Descripción metodológica	Descripción grafica
Se ubican tres aros a 50 cms uno de otro, al final con ayuda de una cuerda estará el profesor balanceándola. El niño deberá saltar entre los aros que serán charcos y al final pasar por el obstáculo del profesor , luego de responder su pregunta. Se realizará de manera individual dividiendo el grupo en dos Materiales	<i>Figura 14. Actividad 5. Charcos y guillotina</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



(Aros, sillas, cuerda, pelota, cono)	
--------------------------------------	--

Actividad #6 Simón Bolívar

Descripción metodológica	Descripción grafica
Dividimos el grupo en dos, grupo iguales y hacemos dos hileras, así mismo se colocarán conos en medio de cada dos niños, se darán la espalda y se alejaran del cono 2mtros, deben hacer lo que el profesor diga(manos arriba, a los lados, manos a la cabeza) y solo cuando el profesor diga “Simón Bolívar” deberán voltear y dirigirse al cono mucho más rápido que su adversario. Se realizará dividiendo el grupo en dos Materiales (Conos)	<i>Figura 15. Actividad 6. Simón Bolivar</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #7 Quemados

Descripción metodológica	Descripción grafica
--------------------------	---------------------



Delimitamos una zona con 4 conos de donde no deberán salir los estudiantes, dos serán los lanzadores y los demás estarán en el medio evitando que le den con la pelota, todo el que sea tocado por la pelota ira saliendo, hasta que al final solo quede uno. Materiales (pelota, conos)	<i>Figura 16. Actividad 7. Quemados</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)
---	--

Actividad #8 Hala y vencerás

Descripción metodológica	Descripción grafica
Colocamos un bastón encima de dos conos, para dividir a los estudiantes, con una cuerda deberán halar para hacer que su compañero derribe el bastón, quien tumbe el bastón será el perdedor. Se puede realizar primero 1x1 y luego ir agregando estudiantes a la cuerda. Materiales (bastón, conos, cuerdas)	<i>Figura 17. Actividad 8. Hala y vencerás</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



3.1.2. Coordinación

Es la capacidad para realizar eficientemente los movimientos, de manera precisa, rápida y ordenada. Es decir, la coordinación es lo que nos permite mover de forma sincronizada todos los músculos implicados en una acción para realizarla de la manera más adaptada posible.

Por eso realizamos todas estas actividades para trabajar de forma más sincronizada y ordenada nuestros movimientos, a través de la coordinación.

Tabla 15. Actividades de desplazamiento

Actividad #9 Arrastra el lopa!

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con tres bastones de madera uno en el suelo y los otros dos, uno en cada mano trataremos de llevar el que está en el suelo hasta donde nos indiquen y sin salirnos de donde nos indiquen.	<i>Figura 18. Actividad 9. Arrastra el lopa</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #10: Apunta y dispara

Descripción metodológica	Descripción grafica
Se ubican tres bolos a 5 metros, tres conos que deberán saltar antes de llegar al lugar en donde estará una pelota y deberán apuntar e intentar derribar los tres conos.	<i>Figura 19. Actividad 10. Apunta y dispara</i> 



Dividimos el grupo en dos y lo realizamos de manera individual. Materiales (pinos, pelotas)	Fuente: Efraín A. Daza (2021)
--	--------------------------------------

Actividad #11 Vaqueros e indios

Descripción metodológica	Descripción grafica
Dividimos el grupo en dos y formamos dos hileras y los colocamos de espalda, unos serán indios y otros serán vaqueros, cuando el profesor lo determine y diga la palabra clave darán un salto y medio giro para disparar más rápido que sus adversarios.	<i>Figura 20. Actividad 11. Vaqueros e indios</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad # 12 Copia y pega!!

Descripción metodológica	Descripción grafica
Utilizando dos bastones, en parejas llevamos como paltos chinos cada cono de un aro a otro hasta lograr llevarlos todos. El equipo que más rápido lo haga será el ganador.	<i>Figura 21. Actividad 12. Copia y pega</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Actividad #13: Guillotina

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con una cuerda amarramos una pelota Ubicamos dos sillas para subirnos en ellas y que los niños pasen entre las piernas mientras el profesor balancea la pelota. Los niños deberán evitar ser tocados por la pelota o perderán. Se realiza de manera individual Materiales (cuerda, pelotas, silla)	Figura 22. Actividad 13. Guillotina  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #14 Tilín, tilín

Descripción metodológica	Descripción grafica
Extendemos una cuerda a lo largo y al final 3 bastones separados a 50 cm cada uno. Cuando el profesor de la señal lo niños deberán pasar toda la cuerda saldando de un lado al otro sin tocarla, al final saltar los bastones y regresar	Figura 23. Actividad 14. Tilín, Tilín  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



haciendo lo mismo lo más rápido posible, quien llegue primero, será el ganador. Esta actividad se realiza 1x1 Materiales (bastones, cuerdas, conos)	
---	--

Actividad #15 Serpientes

Descripción metodológica	Descripción grafica
Dividimos en grupo en dos, y hacemos dos hileras de conos separados a 1mtr el uno del otro , y con el pito del profesor los niños deberán trotar e ir serpenteando los conos, si se equivoca al dar la vuelta pasa al final de fila. Materiales (conos)	<i>Figura 24. Actividad 15. Serpientes</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #16 Circuito

Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos 5 aros uno al lado del otro por donde los niños deberán correr colocando pierna derecha en aro derecho y pierna izquierda en aro izquierdo. Luego ubicamos 3 conos separados a 1 metro el uno del otro por donde el niño deberá	<i>Figura 25. Actividad 16. Circuito</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



hacer contra entre los conos , al finalizar detendrá la pelota, apuntará y disparar a la portería intentando derribar el obstáculo. Materiales (aros, conos, balones, portería)	
--	--

3.1.3. Lanzamientos

La habilidad motriz básica del lanzamiento supone enviar algo a alguien sin llevarlo. Su desarrollo está ligado al de la recepción. Los lanzamientos mejoran: la coordinación segmentaria y la percepción y estructuración espacio-temporal.

El objetivo de realizar estas actividades es mejorar en la coordinación óculo manual, y aprender a diferenciar el peso de los objetos o pelotas a la hora de hacer los lanzamientos.

Tabla 16. Actividades de lanzamientos

Actividad #17 cesto el aro

Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos un cono a unos 3 o 4 metros y con tres aros intentamos hacer cesta la mayor cantidad de veces el niño que más aros logre hacer cesta ganara. Se realizará de manera individual Materiales (aros, conos)	<i>Figura 26. Actividad 17. Cesto al aro</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Actividad #18 Charcos y bolos

Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos tres aros con 50 cms de distancia entre ellos, que serán charcos para los niños y al final del ultimo aro ubicamos tres pinos los cuales deberemos derribar con una pelota, quien lo haga más rápido y derribe la mayor cantidad de pinos ganara. Se realizará de manera individual dividiendo el grupo en dos. Materiales (aros, pelotas, pinos)	<i>Figura 27. Actividad 18. Charcos y bolos</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #19 gusano de aro

Descripción metodológica	Descripción grafica
Se divide el grupo en dos grupos igual, y hacemos dos filas, y separamos a los niños a 1 metro el uno del otro. Con un aro del primero hasta el último deberán lanzar e intentar meter el aro por su compañero, el grupo que lo realice más rápido ganara.	<i>Figura 28. Actividad 19. Gusano de aro</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Se realiza en grupo, dividiendo a los niños en grupos iguales. Materiales (aros, conos)	
--	--

Actividad #20 planta arriba, planta abajo

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con una pelota, o un balón, en este caso de básquet, sostenemos el balón en la plata de la mano con el brazo extendido, hacemos un pequeño lanzamiento hacia arriba y mientras el balón está en el aire volteamos la planta de la mano hacia abajo y hacia arriba para poder de nuevo recibir el balón. Se realiza de manera individual Materiales (pelota, balón)	<i>Figura 29. Actividad 20. Planta arriba, planta abajo.</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #21 apunta y lanza

Descripción metodológica	Descripción grafica
--------------------------	---------------------

Dividimos la zona con una cuerda o con la ayuda de unos conos, de donde los niños no podrán pasar. A cada uno de los niños le damos 3 pelos que serán las oportunidades de lanzar, deberán tumbar el castillo de su adversario y evitar que derriben el suyo, quien logre derribar el castillo o más conos que su adversario será el ganador, si ambos fallan, ambos saldrán y entraran dos participantes más. Esta actividad se realiza de dos jugadores, que participan individualmente. Materiales (conos, pelotas)	<i>Figura 30. Actividad 21. Apunta y lanza</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)
--	---

Actividad #22 piedra, papel, tijeras con aros

Descripción metodológica	Descripción grafica
Piedra, papel, tijeras con aros En medio de dos niños ubicamos 3 aros, ellos deberán jugar piedra papel tijeras y quien gane meterá los aros en el otro, si uno de los niños gana tres veces consecutivas será el perdedor.	<i>Figura 31. Actividad 22. Piedra, papel, tijeras con aros</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Esta actividad la realizamos de dos en dos.	
Materiales	
(aros)	

Actividad #23 relámpago balonmano

Descripción metodológica	Descripción grafica
Hacemos un mini campeonato de balonmano de tres jugadores, se hará con los equipos que se puedan hacer y saldrán al gol. Esta actividad se realiza de 3 jugadores en cada equipo. Materiales (balón, porterías)	<i>Figura 32. Actividad 23. Relámpago balonmano.</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #24 tiro certero

Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos un aro encima de una silla o encima de la portería, cada estudiante tendrá 3 pelotas que deberá lanzarle al profesor tratando de que la	<i>Figura 33. Actividad 24. Tiro certero</i> 



pelota pase por el aro, y así realizar un tiro certero. Esta actividad se realiza de manera individual. Materiales (aros, conos, pelotas, sillas)	Fuente: Efraín A. Daza (2021)
---	-------------------------------

3.1.4. Recepciones

Esta habilidad motriz básica implica coger lo que el otro ha enviado. Cabe mencionar que lanzamientos y recepciones son habilidades motrices genéricas que se trabajan conjuntamente.

Por tanto, su realización implica los mismos beneficios que los lanzamientos, además de un incremento de los reflejos.

Tabla 17. Actividades de recepciones

Actividad #25 Pelota caliente

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con pelotas que se adhieren al guante, ubicamos a los estudiantes uno al frente del otro a una distancia de 3 metros, van a la lanzar las pelotas y hacer la recepción sin que estas se caigan 10 veces, luego 20 y para finalizar 30.	Figura 34. Actividad 25. Pelota caliente



Esta actividad la realizamos en parejas.	Fuente: Efraín A. Daza (2021)
Materiales	
(Guantes y pelotas adheridas)	

Actividad #26 Zicp- zacp

Descripción metodológica	Descripción grafica
Dividimos al grupo en dos hileras, que lo niños queden frente uno del otro, y primero con una pelota de media, vamos a ir lanzando y recibiendo en zic-zac, la lanzamos según la distancia que este nuestro compañero, tienen que completar todo el recorrido sin dejar car el balón hasta llegar a el ultimo, si lo dejan caer se inicia de nuevo. Luego lo hacemos con una pelota más grande pero liviana, y al final lo hacemos con un balón de futbol. Materiales (Pelotas, balones)	<i>Figura 35. Actividad 26. Zicp- Zacp</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #27 Atrapa la rueda



Descripción metodológica	Descripción grafica
Con un compañero y una llanta de bicicleta, colocamos a los niños a una distancia de 1 metro, lanzamos y atrapamos la llanta de manera recta para que llegue hasta nuestro compañero. Si se nos cae la llanta de castigo debe llevar rodando la llanta de una portería a la otra. Materiales (Aros, llantas de bicicletas)	<i>Figura 36. Actividad 27. Atrapa la rueda</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #28 Papa caliente

Descripción metodológica	Descripción grafica
Ubicamos a los estudiantes alrededor de un circulo, y con una pelota, los niños deberán lanzarla a su compañero sin que este la deje caer, deberán ir lanzándola mientras el profesor cuenta, y cuando dice papa caliente , a quien le quede la pelota en la mano ira saliendo hasta que solo quede un niño. Materiales (Pelotas, aros)	<i>Figura 37. Actividad 28. Papa caliente</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Actividad #29 Circuito

Descripción metodológica	Descripción grafica
En este circuito en la primera fase hacemos 10 recepciones en el puesto, lanzamos la pelota sin que se nos caiga 10 veces, si se nos hace volvemos a empezar, en la segunda fase, recibimos 10 lanzamientos que nos hará el profesor, pero haremos la recepción solo con una mano, y la última fase receptionamos 10 lanzamientos, pero esta vez con los pies. Materiales (Aros, pelotas, balos)	<i>Figura 38. Actividad 29. Circuito</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #30 Defiendo mi portería

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con conos hacemos porterías para los estudiantes, y las hacemos frente a frente con su rival. Deberán disparar a portería y su rival deberá receptionar o atrapar el balón solo con la pierna derecha, para evitar que les hagan el gol. Luego lo hacemos receptionando la pelota con la pierna izquierda.	<i>Figura 39. Actividad 30. Defiendo mi portería</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Actividad #31 Reboto y atrapo

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con un balón de básquet y los estudiantes en dos filas de frente, vamos a lanzar el balón que de un rebote y llegue hasta nuestro compañero, este deberá recepcionarla y pasarla al siguiente. Materiales Balones de Básquet	<i>Figura 40. Actividad 31. Reboto y atrapo</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)

Actividad #32 Atrapa la frutas

Descripción metodológica	Descripción grafica
Con pelotas de todas las dimensiones, desde la más pequeña a la más grande, simulamos frutas, naranja, piña, patilla, melón, etc. Le vamos lanzamos a cada estudiante todas las pelotas, de las pequeña a la más grande, estos deberán recepcionarla de la mejor manera para que no se caiga, se le cae, se vuelve a empezar.	<i>Figura 41. Actividad 32. Atrapa la fruta</i>  Fuente: Efraín A. Daza (2021)



Materiales	
Pelotas, balones	

Evaluación

Los resultados de esta propuesta fueron totalmente satisfactorios, los estudiantes cumplieron como tal con todos los objetivos establecidos.

Su desarrollo en las habilidades que trabajamos fue notable, al inicio del periodo, los estudiantes tenían muchos problemas de coordinación y desplazamiento, y hoy, a puertas de culminar el periodo a la hora de desplazarse, coordinar, lanzar o atrapar, sus logros son evidentes.

Este proceso fue corto, pero a la vez intenso ya que aprovechamos el tiempo que estuvo a nuestra disposición, iniciamos trabajando primero coordinación y desplazamiento, y luego reforzamos con lanzamientos y recepciones. Estas habilidades las trabajamos en un tiempo de 8 semanas, para poder obtener estos resultados.

Fue algo complicado volver adaptarnos a los cambios que vemos hoy en la educación, pero con esfuerzo y dedicación logramos completar y desarrollar todo lo que habíamos propuesto.

En algunos estudiantes fue más sencillo que otros, esto se debe a que algunos estudiantes llevan una vida adaptada al deporte y la actividad física, y en sus casas o su ambiente cotidiano, realizan ciertos deportes o practicas físicas que ayudaron, a que se les hiciera más fácil volver a recuperar la destreza en las distintas habilidades que desarrollamos.

Fue notable ver que para algunos estudiantes era más fácil desenvolverse a lo largo del periodo, ya que realizaban prácticas deportivas en sus casas.



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Fue necesario reducir las falencias de los estudiantes en las distintas habilidades motrices, para que así continúen con un óptimo desarrollo físico.

Fue aprovechado el tiempo por parte de los estudiantes, a la hora de realizar las actividades estos se desempeñaban de la mejor manera y el mejor ánimo.

Incentivar un poco más a los estudiantes a que realicen prácticas deportivas en su vida cotidiana.

Según vaya mejorando la situación de la pandemia, adecuar los horarios, para que ya los estudiantes puedan impartir todas sus clases de educación física.

Motivar a los estudiantes a llevar buenos hábitos y estilos de vida saludables.

Figura 42. Actividades finales



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Fuente: Efraín A. Daza (2021)

4. CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

Fecha	Actividad	Evidencia
1-09-2021	Entrega de la carta al rector de la institución y presentación con el supervisor Patricia Bautista	
1-09-2021	Diagnóstico y observación de la plata física de la institución	
7-09-2021	Organización del salón de deportes	



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



15-09-2021 Toma de temperatura
en la entrada de la
institución



26-10-2021 Día del Idioma y la
Biodiversidad



28-10-2021 Celebración del día del
niño



17-11-2021 Siembra de arboles



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



22-10-2021 Entrega de símbolos



24-10-2021 Novenas



26-10-2021 Clausura de año académico 2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5. CAPITULO V

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
Excelente
- Da a conocer sus inquietudes
Bueno
- Cumple y respeta los conductos regulares
Bueno
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
Excelente
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
Excelente

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
Bueno
- Es autónomo en sus decisiones
Excelente
- Visiona y gestiona acciones futuras
Bueno
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
Excelente

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
Bueno
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
Bueno



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Su comunicación es fácil y asertiva
Excelente.
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
Excelente.

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
Excelente.
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
Excelente.
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
Excelente.
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
Excelente.

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
Bueno.
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
Excelente.

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Patricia Bautista
FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: [Firma]
FECHA: 06-12-2021



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Erwin A. Díaz Nueble
CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Agencia Gallardo de Villavieja
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: _____

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes. Excelente
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. Excelente
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. Excelente
- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución. Excelente
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. Excelente

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. Excelente



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. Excelente
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. Excelente

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. Excelente
- La práctica me ayudó a ser autónomo en mis decisiones. Excelente
- Logre un sentido de pertenencia con la institución. Excelente
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas. Excelente
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad. Excelente
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional. Excelente

SUGERENCIAS:

Incentivar un poco más a los estudiantes a practicar alguna disciplina deportiva o a realizar actividades deportivas fuera de la institución, motivarlos a que incorporen el deporte en todos los aspectos de su vida.

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:

Erwin Díaz

FECHA: 06-12-2021



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO Eduardo Alberto Daza Morales
SUPERVISOR Refugio Buitrago Rincón
INSTITUCIÓN Asociación Guadalupe de V. Amador
FECHA 06-12-2021

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES: Continúa con su excelente trabajo
con los niños y su buena disposición en el
trabajo y su labor como docente.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Efraín A. Daza Maestro
SUPERVISOR: _____
INSTITUCIÓN: Agencia Góthardo de Villanueva
GRADO: Trans. A Quinto FECHA: 06-12-2024

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Organizado y disciplinado al hacer de llevar a cabo sus trabajos y responsabilidad	30%	4.5	1.35
2 Docente y Evaluativa	Logra comunicación asertiva, lo cual facilita el aprendizaje de los estudiantes	50%	4.8	2.4
3 Actividades extracurriculares	Gestiona y ejecuta actividades lúdicas y recreativas para los estudiantes, muestra la esencia de la Educación Física	20%	4.8	0.96
	NOTA DEFINITIVA	100%		4.71

Supervisor: Patricia Bautista
Alumno - Maestro: Efraín Daza



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MAESTRO: Efraín A. Duza Maestre
SUPERVISOR: _____
INSTITUCIÓN: Acuerdo Gubernamental de Villavieja
CURSO: Tercer A. Grado FECHA: 06-12-2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	4.5	1.35
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	4.8	2.4
III. EXTRACURRICULAR	20%	4.8	0.96
NOTA DEFINITIVA			4.71

OBSERVACIONES ESPECIALES:

Desarrollo en buen trabajo con los niños tiene
buen disposición y manejo de grupo.
Excelente trabajo

ALUMNO - MAESTRO: Dani Dyer
SUPERVISOR: Patricia Buitrago



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Conclusiones

A partir de la práctica integral realizada en el Colegio Águeda Gallardo de Villamizar se pudo determinar que el aislamiento por Covid- 19 afectó directamente las habilidades motoras básicas en los estudiantes, considerándose una necesidad trabajar sobre las mismas para que logren un adecuado desempeño académico.

Al realizar las actividades planteadas desde Educación física se observó un fortalecimiento de las habilidades motoras básicas facilitando la adquisición de futuras habilidades, de la misma forma se logró el fortalecimiento del aparato locomotor en los estudiantes, generando un cumplimiento del objetivo general planteado.

Se llevó a cabo diversas actividades en las cuales los estudiantes participaron activamente mostrando motivación e interés, de esta manera se contribuyó con el cumplimiento de objetivos planteados desde el principio.

A nivel personal la práctica integral generó una experiencia significativa porque fue la oportunidad de experimentar el campo de acción de la educación física de manera directa con los estudiantes y poder representar un cambio positivo para ellos.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



5. Referencias bibliográficas

Institución educativa “colegio técnico Águeda gallardo de Villamizar” (2015-2020) Proyecto educativo institucional (PEI). Extraído de:

https://www.ieaguedagallardo.edu.co/images/pei_agueda.pdf

Araya, C., Camila, V., Gallardo, G., Pardo, P., Sergio, A., Quiroz, R., Santibáñez Borić, F., & Zamora, G. (2019). *Diferencias en los patrones motores de los alumnos de cuarto básico según la cantidad de horas de educación física durante la semana de dos colegios del sector oriente de Santiago.*

Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: Enfoque sociocultural . *Educere, La Revista Venezolana de Educación*, 5(13), 41–44. <https://www.redalyc.org/pdf/356/35601309.pdf>

Carrillo Linares, E., Aguilar Hernández, V., & González Blanco, Y. (2020). El desarrollo de las capacidades físicas del estudiante de Mecánica desde la Educación Física. *Mendive. Revista de Educación*, 18(4). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962020000400794

Cidoncha Falcón, V., & Díaz Rivero, E. (2010). Aprendizaje motor. Las habilidades motrices básicas: coordinación y equilibrio. *Revista Digital, Buenos Aires* , 15(147).
<https://www.efdeportes.com/efd147/habilidades-motrices-basicas-coordinacion-y-equilibrio.htm>

Cirer Ramón, C. (2014). *Propuesta de intervención psicomotriz para Educación Infantil basada en la Teoría Psicocinética de Le Boulch* [Universidad Internacional de La Rioja].
<https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/2290/Cirer-Ramon.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández García, E., Gardoqui Torralba, M. L., & Sánchez Bañuelos, F. (2007). *Evaluación de*



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



las habilidades motrices básicas (1st ed.). Inde Publicaciones.

<https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=xAkPmIG7xdQC&oi=fnd&pg=PA5&dq=habilidades+motrices+basicas&ots=YJ4aULGjxq&sig=Z3a9OjG-mZla9cQ13Wx6tISPfA0#v=onepage&q=habilidades motrices basicas&f=false>

Moyano, M. (2013, February 19). *Conceptualización de las Habilidades Motoras* . Artículos & Blogs . <https://g-se.com/conceptualizacion-de-las-habilidades-motoras-bp-z57cfb26d0c164>

Otero Vollrath, L. (n.d.). *Aprendizaje motor y desarrollo de destrezas*.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Anexos

Pamplona, 30 de agosto de 2021

Señor (a)
SOR SOL CRISTINA REDONDO
Rector (a)
Institución educativa Águeda Gallardo de Villamizar
Ciudad

Estimado (a) Rector (a):

La Universidad de Pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo áxites en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas y actitudes que le permiten vincularse de forma activa y participativa al ejercicio docente, para este caso en su prestigiosa institución para el semestre 2021-2, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico, por lo anterior, agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma.

Esperando que nuestro alumno, maestro en formación sea de gran apoyo en el inicio de esta etapa escolar, supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causando. Y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social. Cumpliendo las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Se anexa el cronograma institucional de prácticas para su conocimiento, haciendo claridad a que esta actividad académica se iniciará el día 30 de agosto y se dará por concluida el día que la institución educativa finalice sus actividades académicas escolares del año 2021, independientemente de los compromisos y el calendario académico de la Universidad de Pamplona.

Doce Grupos.
2-9-2021
Hoy. 3:45 PM.


"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels. (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!

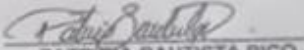


 **ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo! 

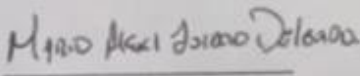
PRÁCTICA INTEGRAL 2021-2
SEDES: PAMPLONA-VILLA DEL ROSARIO

Recepción documental	17-20 de agosto
Inducción	23-27 de agosto
Inicio de la práctica	30 de agosto
Diagnostico institucional	30 de agosto- 10 de septiembre
Entrega de informe	11 de septiembre
Elaboración de propuesta	13 al 24 de septiembre
Entrega de informe	25 de septiembre
Ejecución propuesta	27 de septiembre - 19 de noviembre
Entrega del informe	20 de Noviembre
Actividades intraescolares e interescolares	29 de noviembre- 3 diciembre
Entrega de informe	4 de diciembre
Etapas final	6 al 18 de diciembre
Entrega de informe final	7 de diciembre
Socialización	9 - 10 de diciembre


EFRAIN ALBERTO DAZA MAESTRE
ESTUDIANTE


PATRICIA BAUTISTA RICO
SUPERVISOR

Atentamente,


MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO
Director de Departamento
Educación Física, Recreación y Deportes

  "Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

2



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
"COLEGIO TÉCNICO ÁGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR"
Resolución de Aprobación N° 005289 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2019

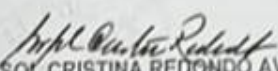
076

LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "AGÜEDA GALLARDO DE VILLAMIZAR" AUTORIZADA SEGÚN RESOLUCIÓN N° 005289 DEL 25 DE OCTUBRE DE 2019, QUE OFRECE EDUCACIÓN FORMAL EN LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA DE 1° A 5°, BÁSICA SECUNDARIA 6° A 9° Y MEDIA TÉCNICA 10° Y 11° GRADO; PROGRAMAS ACHETER Y SER HUMANO SEGÚN RESOLUCIÓN N° 02600 DE 22 DE JULIO DE 2013, DANE N° 151518090281, NIT 890.301-173-1 REGISTRO DE FIRMAS ANTE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN LIBRO 3, FOLIO 105

HACE CONSTAR:

Que: **EFRAIN ALBERTO DAZA MAESTRE** identificado con C.C. No 1.123.732.313 de SAN JUAN DEL CESAR – Guajira, estudiante de decimo Semestre del Programa de Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, realizó la Práctica Integral, con estudiantes de los grados 0°, 1°, 2° y 3° 4° y 5° de la sede Jardín Nacional del Colegio Técnico Ágüeda Gallardo de Villamizar, del 30 de agosto al 26 de noviembre de 2021, bajo la supervisión de la Especialista Patricia Bautista Rico, desempeñándose con responsabilidad y sentido de pertenencia.

Se expide en Pamplona a los 3 días del mes de diciembre de 2021.


SOR SOL CRISTINA REDONDO AVILA
C.C. 57.430.303 de Santa Marta
Rectora

Elaboró: Blanca Santos

Carrera 9ª Calle 9ª Barrio Salesiano Pamplona Norte de Santander
Telefax: (037) 568 94 00 Correo: salcas@pamplona.edu.co
"54 AÑOS EDUCANDO CON ESTILO SALESIANO"



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co